



Naciones Unidas
Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres
Secretaría, Las Américas, Panamá

COMUNICADO DE PRENSA

ONU/EIRD
11 de marzo del 2008

Grupo de Río reunido en Santo Domingo resaltó importancia del Sistema de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres.

El Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, conocido como el Grupo de Río, en la declaración final, de su última reunión anual de jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe celebrada en Santo Domingo, República Dominicana el 7 de marzo de 2008, hizo énfasis sobre la importancia de apoyar al sistema de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (ONU/EIRD).

El sistema de la EIRD mediante su oficina regional para las Américas con sede en Ciudad Panamá promueve la creación de Plataformas Nacionales de Reducción de Riesgos según indica el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, el cual fue firmado por 168 países y es un instrumento para avanzar en la creación de comunidades resilientes a los desastres naturales o antrópicos.

La ONU/EIRD trabaja en conjunto con actores regionales, subregionales y nacionales como lo son: OEA, AEC, CEPREDENAC, CDERA, CAPRADE y entidades gubernamentales.

La declaración de Santo Domingo en sus acápites 28, 29, 30 y 31 hace mención directa a la necesidad de apoyar las iniciativas promovidas por el sistema de la EIRD en la región. A continuación detallamos los textos antes mencionados:

28. Propiciaron favorecer una participación más activa de cada uno de los países en el Grupo de Apoyo a la Estrategia para Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (EIRD) y avanzar en el desarrollo de las Plataformas Nacionales previstas entre las acciones sugeridas por la Declaración de Hyogo. Los Jefes de Estado y de Gobierno se congratularon que uno de los miembros del Grupo de Río, la República Argentina, haya asumido a partir de 2007 la presidencia del Grupo de Apoyo a la EIRD".

29. Los Jefes de Estado y de Gobierno consideraron oportuno trabajar conjuntamente para impulsar y apoyar la formulación de políticas nacionales para la prevención, mitigación de los riesgos de desastres de origen natural o antrópico, así como para mejorar la capacidad de respuesta ante los mismos. Y valoraron las iniciativas existentes en la región para la atención pre y post desastre.

30. Consideraron imprescindible destacar que las iniciativas para la disminución de riesgos de desastre de origen natural o antrópico deben contar con la participación de la ciudadanía, mediante un proceso de educación y empoderamiento de las comunidades. Reconocieron la necesidad de trabajar de manera articulada, los gobiernos nacionales, los gobiernos regionales y locales, las comunidades, el sector privado y las personas, en el desarrollo de las capacidades locales y de fomentar la participación responsable en la prevención, mitigación y respuesta ante los desastres de origen natural o antrópico. Asimismo, valoraron las iniciativas existentes en la región para la atención pre y post desastre como aquellas en el marco de la EIRD, OEA, AEC, CEPREDENAC, CDERA, CAPRADE, Cascos Blancos y la Fuerza de Tarea Humanitaria "Simón Bolívar". En este sentido, reconocieron como una iniciativa muy positiva el Plan de Acción de Saint-Marc, Haití, para la Reducción de Riesgo de Desastres de la Asociación de Estados del Caribe, emanado de la Conferencia de Alto Nivel sobre la Reducción de Desastres de la AEC.

31. En ese mismo orden, destacaron la necesidad de establecer un mecanismo que permita dar una respuesta regional rápida y adecuada en caso de un desastre de origen natural o antrópico. Este mecanismo se encargaría de compatibilizar estrategias para la asistencia humanitaria y la gestión de riesgos, coordinar acciones y articular las instituciones responsables en cada país miembro del Grupo, y velaría por aumentar el nivel de preparación y prevención para la reducción de los riesgos de desastres a través del intercambio de experiencias y la pronta difusión de buenas prácticas.